

INFORME DE VIDA LABORAL

De los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social al día 5 de febrero de 2026, resulta que D/Dª MARIA XOSE MARTINEZ DIAZ, nacido/a el 31 de enero de 1980, con Número de la Seguridad Social 331029499854, D.N.I. 071637273R, domicilio en CALLE SATURNINO FRESNO Nº 2 PISO 1 PTA. IZD, 33011 OVIEDO ASTURIAS

ha figurado en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social durante un total de 2.736 días, 7 Años, 5 meses, 29 días

Durante los días indicados en el párrafo anterior Vd. ha estado de forma simultánea en dos o más empresas del mismo Régimen del sistema de la Seguridad Social -pluriempleo-, o en dos, o más Regímenes distintos del citado sistema -pluriactividad-, durante un total de 85 días, por lo que el total de días efectivamente computables para las prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social es de 2.651 días, 7 Años, 3 meses, 5 días

Presenta las situaciones que se relacionan en las sucesivas hojas del presente informe.

Cualquier duda o aclaración sobre este informe le será atendida en el teléfono 901 50 20 50, en la web www.seg-social.es o cualquier Administración de la Seguridad Social.

La información sobre las situaciones indicadas no comprende ni los datos relativos a los Regímenes Especiales de los Funcionarios Civiles del Estado, de las Fuerzas Armadas y de los Funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, ni los datos relativos a los periodos trabajados en el extranjero.

A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal se informa que los datos incorporados en el presente informe se encuentran incluidos en el Fichero General de Afiliación, creado por Orden de 27 de julio de 1994. Respecto a los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en dicha Ley Orgánica.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
9F95QI4901NH	05/02/2026	3ZVUJ-MZBAR-QCR2M-BL4AB-COXJT-UWXEK	1

INFORME DE VIDA LABORAL - SITUACIONES

DATOS IDENTIFICATIVOS		
NOMBRE Y APELLIDOS MARIA XOSE MARTINEZ DIAZ	Nº SEGURIDAD SOCIAL 331029499854	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO D.N.I. 071637273R

SITUACIÓN/ES									
RÉGIMEN	EMPRESA SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA		FECHA ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	G.C.	DÍAS
GENERAL	33122799457	COMETA VERDE 2007 S.L.	13.01.2026	13.01.2026	---	300	18,8	09	5
GENERAL	33110619893	EUREST COLECTIVIDADES,S.L.	27.01.2026	27.01.2026	---	510	31,3	09	3
GENERAL	33115803737	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	26.03.2024	26.03.2024	09.04.2024	---	---	--	15
GENERAL	33111058215	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	23.12.2021	23.12.2021	29.12.2021	---	---	--	7
GENERAL	33111058215	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	27.05.2021	27.05.2021	08.06.2021	---	---	--	13
GENERAL	33111058215	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	24.12.2020	24.12.2020	29.12.2020	---	---	--	6
GENERAL	46113565782	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	08.01.2020	08.01.2020	09.01.2020	---	---	--	2
GENERAL	46113565782	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	05.01.2019	05.01.2019	05.01.2019	---	---	--	1
GENERAL	33107453855	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	05.01.2016	05.01.2016	05.01.2016	---	---	--	1
GENERAL	33112544234	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	25.07.2015	25.07.2015	27.07.2015	---	---	--	3
GENERAL	33116232254	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	10.05.2014	10.05.2014	10.05.2014	---	---	--	1
GENERAL	33110619893	EUREST COLECTIVIDADES,S.L.	20.01.2026	21.01.2026	20.01.2026	510	31,3	09	
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	09.01.2026	09.01.2026	09.01.2026	510	19,4	09	
GENERAL	-----	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	01.12.2025	01.12.2025	08.01.2026	---	---	05	39
GENERAL	33000766419	AYUNTAMIENTO DE LLANERA	01.12.2024	01.12.2024	30.11.2025	421	---	10	364
GENERAL	33122438436	FUNDACION VINJOY SAGRADA FAMILIA	12.05.2025	12.05.2025	30.05.2025	---	---	07	
-----	-----	Prácticas formativas no remun.	---	---	---	---	---	--	
GENERAL	33108361514	ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA S.A.L.	10.04.2025	10.04.2025	24.04.2025	502	09,7	04	1
GENERAL	33120365565	OBESO GONZALEZ VICTOR HUBERTO	02.09.2024	02.09.2024	06.09.2024	402	---	09	5
GENERAL	33110864720	CALVIÑO GONZALEZ IGNACIO	01.07.2024	01.07.2024	30.08.2024	402	---	07	61
GENERAL	33110575336	MUEVE-T DEPORTE & OCIO S.L.	24.06.2024	24.06.2024	28.06.2024	300	90,0	09	5
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	30.05.2024	30.05.2024	30.05.2024	510	25,9	07	
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	27.05.2024	27.05.2024	27.05.2024	510	19,4	07	
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	22.05.2024	22.05.2024	22.05.2024	510	13,0	09	
GENERAL	33110575336	MUEVE-T DEPORTE & OCIO S.L.	20.05.2024	20.05.2024	20.05.2024	502	90,0	09	1
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	15.05.2024	15.05.2024	15.05.2024	510	19,4	07	
GENERAL	33110575336	MUEVE-T DEPORTE & OCIO S.L.	02.05.2024	02.05.2024	03.05.2024	502	90,0	09	2
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	29.04.2024	29.04.2024	29.04.2024	510	38,9	09	
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	26.04.2024	26.04.2024	26.04.2024	510	38,9	09	
GENERAL	33110575336	MUEVE-T DEPORTE & OCIO S.L.	19.04.2024	19.04.2024	19.04.2024	502	90,0	09	1
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	12.04.2024	12.04.2024	15.04.2024	510	38,9	09	2
GENERAL	33110575336	MUEVE-T DEPORTE & OCIO S.L.	25.03.2024	25.03.2024	01.04.2024	502	70,0	09	6
GENERAL	33115803737	SUAREZ GARCIA CRISTINA	26.09.2023	26.09.2023	25.03.2024	502	37,5	09	68
GENERAL	33110575336	MUEVE-T DEPORTE & OCIO S.L.	26.12.2023	26.12.2023	05.01.2024	502	90,0	09	10

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
9F95QI4901NH	05/02/2026	3ZVUJ-MZBAR-QCR2M-BL4AB-COXJT-UWXEK	2

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 07/02/2028 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

INFORME DE VIDA LABORAL - SITUACIONES

DATOS IDENTIFICATIVOS		
NOMBRE Y APELLIDOS MARIA XOSE MARTINEZ DIAZ	Nº SEGURIDAD SOCIAL 331029499854	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO D.N.I. 071637273R

SITUACIÓN/ES									
RÉGIMEN	EMPRESA SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA		FECHA ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	G.C.	DÍAS
GENERAL	33110864720	CALVIÑO GONZALEZ IGNACIO	23.09.2023	23.09.2023	19.12.2023	502	05,0	07	4
GENERAL	33110575336	MUEVE-T DEPORTE & OCIO S.L.	07.12.2023	07.12.2023	07.12.2023	502	90,0	09	1
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	28.11.2023	28.11.2023	29.11.2023	510	16,2	09	
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	23.11.2023	23.11.2023	23.11.2023	510	13,0	09	
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	17.11.2023	17.11.2023	17.11.2023	510	38,9	09	
GENERAL	33110575336	MUEVE-T DEPORTE & OCIO S.L.	02.11.2023	02.11.2023	03.11.2023	502	90,0	09	2
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	20.09.2023	20.09.2023	20.09.2023	510	13,0	09	
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	18.09.2023	18.09.2023	19.09.2023	510	13,0	09	
GENERAL	33110575336	MUEVE-T DEPORTE & OCIO S.L.	01.09.2023	01.09.2023	07.09.2023	502	90,0	09	6
GENERAL	15118956934	SARARTE, S.L.	03.07.2023	03.07.2023	31.08.2023	402	---	08	60
GENERAL	33110575336	MUEVE-T DEPORTE & OCIO S.L.	26.06.2023	26.06.2023	30.06.2023	502	90,0	09	5
GENERAL	-----	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	26.04.2023	26.04.2023	25.06.2023	---	---	05	61
GENERAL	33108361514	ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA S.A.L.	24.04.2023	24.04.2023	25.04.2023	502	37,5	04	1
GENERAL	-----	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	24.04.2023	24.04.2023	25.04.2023	---	---	05	2
GENERAL	-----	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	01.02.2023	01.02.2023	23.04.2023	---	---	05	82
GENERAL	33000755709	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	01.02.2022	01.02.2022	31.01.2023	401	---	05	365
GENERAL	33107453855	ASOCIACION CULTURAL "SUBETE"	10.01.2022	10.01.2022	06.02.2022	501	07,5	04	2
GENERAL	33111058215	AZVASE, S.L.	12.01.2022	12.01.2022	04.02.2022	501	02,5	07	1
GENERAL	33111058215	AZVASE, S.L.	24.12.2021	24.12.2021	31.12.2021	510	31,2	10	2
GENERAL	33111058215	AZVASE, S.L.	06.10.2021	06.10.2021	22.12.2021	501	02,5	07	2
GENERAL	33110575336	MUEVE-T DEPORTE & OCIO S.L.	29.10.2021	29.10.2021	29.10.2021	501	50,0	09	1
GENERAL	33110864720	CALVIÑO GONZALEZ IGNACIO	01.07.2021	01.07.2021	31.08.2021	502	88,0	07	55
GENERAL	33107453855	ASOCIACION CULTURAL "SUBETE"	11.01.2021	11.01.2021	30.06.2021	501	11,2	04	32
GENERAL	33111058215	AZVASE, S.L.	25.06.2021	25.06.2021	28.06.2021	410	---	07	4
GENERAL	33111058215	AZVASE, S.L.	13.01.2021	13.01.2021	26.05.2021	501	02,5	07	3
GENERAL	33111058215	AZVASE, S.L.	31.12.2020	31.12.2020	31.12.2020	510	81,2	07	1
GENERAL	33111058215	AZVASE, S.L.	24.12.2020	24.12.2020	24.12.2020	510	81,2	07	1
GENERAL	33111058215	AZVASE, S.L.	21.10.2020	21.10.2020	23.12.2020	501	02,5	07	2
GENERAL	33107453855	ASOCIACION CULTURAL "SUBETE"	26.10.2020	26.10.2020	22.12.2020	501	20,0	04	12
GENERAL	33114903859	DIDAC SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE OCIO,S.L.	15.07.2019	15.07.2019	01.09.2020	289	50,0	05	234
GENERAL	-----	PRESTACION DESEMPLEO. SUSPENSION	23.03.2020	23.03.2020	28.06.2020	---	---	--	98
GENERAL	46113565782	EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S	23.12.2019	23.12.2019	07.01.2020	502	62,5	05	10
GENERAL	33107453855	ASOCIACION CULTURAL "SUBETE"	21.12.2019	21.12.2019	04.01.2020	501	67,5	03	10
GENERAL	46113565782	EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S	24.06.2019	24.06.2019	12.07.2019	501	62,5	05	12
GENERAL	33114903859	DIDAC SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE OCIO,S.L.	10.09.2018	10.09.2018	19.06.2019	501	31,2	05	84
GENERAL	46113565782	EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S	15.04.2019	15.04.2019	17.04.2019	502	64,9	05	2
GENERAL	46113565782	EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS	24.12.2018	24.12.2018	04.01.2019	502	62,5	05	8

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
9F95QI4901NH	05/02/2026	3ZVUJ-MZBAR-QCR2M-BL4AB-COXJT-UWXEK	3

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 07/02/2028 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

INFORME DE VIDA LABORAL - SITUACIONES

DATOS IDENTIFICATIVOS

NOMBRE Y APELLIDOS MARIA XOSE MARTINEZ DIAZ	Nº SEGURIDAD SOCIAL 331029499854	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO D.N.I. 071637273R
--	-------------------------------------	---

SITUACIÓN/ES

RÉGIMEN	EMPRESA SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA	FECHA ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	G.C.	DÍAS
GENERAL	EDUCATIVOS, S							
GENERAL	33114903859 DIDAC SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE OCIO,S.L.	07.09.2018	07.09.2018	09.09.2018	502	37,5	05	1
GENERAL	33114903859 DIDAC SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE OCIO,S.L.	02.07.2018	02.07.2018	31.08.2018	402	---	05	61
GENERAL	33114903859 DIDAC SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE OCIO,S.L.	22.06.2018	22.06.2018	29.06.2018	502	87,5	05	7
GENERAL	33114903859 DIDAC SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE OCIO,S.L.	01.06.2018	01.06.2018	21.06.2018	502	12,5	05	3
GENERAL	33114903859 DIDAC SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE OCIO,S.L.	02.10.2017	02.10.2017	31.05.2018	501	10,0	05	25
GENERAL	46113565782 EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S	26.12.2017	26.12.2017	05.01.2018	502	62,5	05	7
GENERAL	33107453855 ASOCIACION CULTURAL "SUBETE"	22.12.2017	22.12.2017	05.01.2018	501	67,5	05	10
GENERAL	33114903859 DIDAC SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE OCIO,S.L.	12.09.2017	12.09.2017	29.09.2017	502	12,5	05	2
GENERAL	33114903859 DIDAC SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE OCIO,S.L.	03.07.2017	03.07.2017	31.08.2017	502	75,0	05	45
GENERAL	46113565782 EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S	30.06.2017	30.06.2017	30.06.2017	502	62,5	05	1
GENERAL	33114903859 DIDAC SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE OCIO,S.L.	21.06.2017	21.06.2017	21.06.2017	502	25,0	05	
GENERAL	33114903859 DIDAC SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE OCIO,S.L.	20.06.2017	20.06.2017	20.06.2017	502	18,7	05	
GENERAL	33114903859 DIDAC SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE OCIO,S.L.	23.11.2016	23.11.2016	19.06.2017	501	18,7	05	18
GENERAL	33108361514 ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA S.A.L.	27.01.2017	27.01.2017	16.06.2017	501	02,8	04	12
GENERAL	46113565782 EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S	07.04.2017	07.04.2017	12.04.2017	502	62,5	05	4
GENERAL	33108361514 ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA S.A.L.	23.12.2016	23.12.2016	09.01.2017	501	56,3	04	10
GENERAL	33107453855 ASOCIACION CULTURAL "SUBETE"	27.12.2016	27.12.2016	06.01.2017	501	65,0	04	7
GENERAL	33115505360 VITAEVENTS, S.L.	02.12.2016	02.12.2016	02.12.2016	502	13,0	07	
GENERAL	33108361514 ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA S.A.L.	08.04.2016	08.04.2016	28.04.2016	501	16,6	04	3
GENERAL	33107453855 ASOCIACION CULTURAL "SUBETE"	25.12.2015	25.12.2015	04.01.2016	501	62,5	05	7
GENERAL	33112544234 OFINET SL	01.07.2015	01.07.2015	24.07.2015	501	50,0	08	12
GENERAL	33108361514 ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA S.A.L.	11.05.2015	11.05.2015	20.05.2015	501	17,5	04	2
GENERAL	33108361514 ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA S.A.L.	14.04.2015	14.04.2015	21.04.2015	501	15,0	04	1
GENERAL	33108361514 ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA S.A.L.	01.04.2015	01.04.2015	01.04.2015	501	25,0	04	
GENERAL	33108361514 ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA S.A.L.	19.12.2014	19.12.2014	07.01.2015	501	46,3	04	9

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
9F95QI4901NH	05/02/2026	3ZVUJ-MZBAR-QCR2M-BL4AB-COXJT-UWXEK	4

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 07/02/2028 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

INFORME DE VIDA LABORAL - SITUACIONES

DATOS IDENTIFICATIVOS		
NOMBRE Y APELLIDOS	Nº SEGURIDAD SOCIAL	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
MARIA XOSE MARTINEZ DIAZ	331029499854	D.N.I. 071637273R

SITUACIÓN/ES									
RÉGIMEN	EMPRESA SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA		FECHA ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	G.C.	DÍAS
GENERAL	33116232254	M.FRAGUAS CACHO; C.SUARI RODRIGUE, C.B.	07.05.2014	07.05.2014	09.05.2014	501	15,0	07	
GENERAL	33107453855	ASOCIACION CULTURAL "SUBETE"	22.12.2012	22.12.2012	04.01.2013	501	56,2	05	8
GENERAL	-----	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	03.06.2011	03.06.2011	27.08.2011	---	---	05	86
GENERAL	33107883079	XUNTA POLA DEFENSA DE LA CULTURA ASTURIAN	14.05.2011	14.05.2011	15.05.2011	501	25,0	08	1
GENERAL	33107883079	XUNTA POLA DEFENSA DE LA CULTURA ASTURIAN	30.04.2011	30.04.2011	01.05.2011	501	25,0	08	1
GENERAL	33107883079	XUNTA POLA DEFENSA DE LA CULTURA ASTURIAN	19.03.2011	19.03.2011	20.03.2011	501	25,0	08	1
GENERAL	33107883079	XUNTA POLA DEFENSA DE LA CULTURA ASTURIAN	19.02.2011	19.02.2011	20.02.2011	501	10,0	08	
GENERAL	-----	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	01.10.2010	01.10.2010	18.02.2011	---	---	05	141
GENERAL	33107883079	XUNTA POLA DEFENSA DE LA CULTURA ASTURIAN	01.10.2009	01.10.2009	30.09.2010	501	87,5	05	319
GENERAL	33107883079	XUNTA POLA DEFENSA DE LA CULTURA ASTURIAN	25.09.2009	25.09.2009	26.09.2009	401	---	08	2
GENERAL	33107883079	XUNTA POLA DEFENSA DE LA CULTURA ASTURIAN	24.08.2009	24.08.2009	29.08.2009	501	50,0	08	3
GENERAL	33107883079	XUNTA POLA DEFENSA DE LA CULTURA ASTURIAN	08.08.2009	08.08.2009	08.08.2009	501	50,0	08	1
GENERAL	33107883079	XUNTA POLA DEFENSA DE LA CULTURA ASTURIAN	16.07.2009	28.07.2009	31.07.2009	501	50,0	08	2
GENERAL	33110202288	LATERCERA S.L.	01.09.2007	01.09.2007	07.03.2008	501	02,8	09	5
GENERAL	33008351819	ASTURPIZZA, S.A.	13.12.2005	13.12.2005	30.09.2006	502	25,0	09	73
GENERAL	33107883079	XUNTA POLA DEFENSA DE LA CULTURA ASTURIAN	01.04.2006	01.04.2006	06.07.2006	501	50,0	07	49
GENERAL	33008351819	ASTURPIZZA, S.A.	28.11.2005	28.11.2005	30.11.2005	502	25,0	09	1
GENERAL	33107287238	GONBAMOVIL, S.L.	04.09.2003	04.09.2003	30.09.2003	502	28,2	10	8
GENERAL	33106431618	CIMGONBA, S.L.	13.10.2002	13.10.2002	24.10.2002	502	28,8	10	3

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
9F95QI4901NH	05/02/2026	3ZVUJ-MZBAR-QCR2M-BL4AB-COXJT-UWXEK	5

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 07/02/2028 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

Notas aclaratorias

Los informes de vida laboral contienen información respecto de las situaciones de alta o baja de una persona en el conjunto de los distintos regímenes del sistema de la Seguridad Social. Las situaciones que se incluyen en los informes son computables para el acceso, al menos, de una de las prestaciones contributivas del sistema de la Seguridad Social. Por lo tanto, no todas las situaciones que se incluyen en el informe de vida laboral tienen que ser necesariamente computables para todas las prestaciones económicas contributivas del sistema, aspecto éste que deberá ser determinado por la Entidad Gestora competente sobre la resolución de la solicitud de la correspondiente prestación.

A continuación, se aclaran algunos conceptos y denominaciones usados en el informe de vida laboral que pueden ayudarle a comprender el contenido del mismo. No todos los conceptos que se detallan tienen que aparecer necesariamente en su informe de vida laboral dado que algunas de las denominaciones son específicas de determinados Regímenes o situaciones concretas.

RÉGIMEN
Identifica al Régimen en el cual se encuadra el correspondiente periodo. Puede ser alguno de los siguientes: Régimen GENERAL, Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o AUTÓNOMOS, Régimen Especial AGRARIO, Régimen Especial de los trabajadores del MAR, Régimen Especial de la minería del CARBÓN o Régimen Especial de empleados de HOGAR. Dentro del Régimen GENERAL se identifica al colectivo de REPRESENTANTES DE COMERCIO, y al SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES.
EMPRESA
Se consigna el código de cuenta de cotización o número de inscripción del empresario utilizado para la individualización de éste en el respectivo Régimen del Sistema de la Seguridad Social, así como la denominación de la empresa u organismo a cuyo nombre figura el código de cuenta de cotización.
SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA
Situación diferente a la de la prestación de servicios o actividad determinante de su encuadramiento en un régimen del sistema de la Seguridad Social, que surte efectos respecto de las prestaciones, contingencias y en las condiciones que para cada una de ellas se establecen en el Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores aprobado por el Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, y en las demás normas reguladoras de las mismas.
FECHA DE ALTA
Fecha de inicio de la prestación de servicios o de la actividad, o fecha de inicio de la situación asimilada a la de alta.
FECHA DE EFECTO DEL ALTA
Fecha a partir de la cual tiene efectos el alta en orden a causar derecho a las prestaciones del sistema de Seguridad Social, salvo para las prestaciones derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, desempleo y asistencia sanitaria derivada de enfermedad común, maternidad y accidente no laboral, en las cuales la fecha de efecto de alta coincide, en cualquier caso, con la fecha de alta.
FECHA DE BAJA
Fecha de cese de la prestación de servicios o de la actividad, o fecha de cese de la situación asimilada a la de alta.
FECHA DE EFECTO DE BAJA
Fecha a partir de la cual se extingue la obligación de cotizar.
CONTRATO DE TRABAJO (C.T.)
Clave que identifica a efectos de la gestión de la Seguridad Social, la modalidad del contrato de trabajo. (*)
C.T.P.-% SOBRE LA JORNADA HABITUAL DE LA EMPRESA
En los contratos de trabajo a tiempo parcial el coeficiente, en tantos por ciento, identifica el porcentaje que, sobre la jornada a tiempo completo establecida en el Convenio Colectivo de aplicación o, en su defecto, sobre la jornada ordinaria máxima legal, realiza o ha realizado el trabajador/a. (*)
GRUPO DE COTIZACIÓN
Grupo de categorías profesionales en el que se incluye al trabajador/a. (*)
BASE DE COTIZACIÓN
Base de Cotización por la que se ha optado en el Régimen Especial de los trabajadores por Cuenta propia o Autónomos o en determinados convenios especiales. En situaciones de alta, la Base de Cotización es la que consta en la fecha de emisión del informe. (*)

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
9F95QI4901NH	05/02/2026	3ZVUJ-MZBAR-QCR2M-BL4AB-COXJT-UWXEK	6

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 07/02/2028 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

Notas aclaratorias

MEJORA DE I.T.

En el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial Agrario, determina si el trabajador ha optado por tener cubierta la prestación económica de incapacidad temporal. (*)

ENTIDAD DE I.T.

En el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial Agrario, identifica la Entidad Gestora de la Seguridad Social o Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales con la que se ha formalizado la cobertura de la incapacidad temporal. (*)

ENTIDAD DE A.T. Y E.P.

Identifica la Entidad Gestora de la Seguridad Social o Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales con la que se ha formalizado la cobertura de los riesgos profesionales. (*)

COEFICIENTE DE PERMANENCIAS EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Coeficiente multiplicador a aplicar a los días efectivamente trabajados en el sistema especial.

DIAS DE TRABAJO EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Número de días efectivamente trabajados en el sistema especial.

DIAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANENCIAS EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Número de días en situación de alta en el sistema especial a los que no resulta de aplicación el coeficiente de permanencias.

DIAS EN ALTA

Número de días comprendidos entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE BAJA. En situaciones de alta el número de días se computa entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME.

PECULIARIDADES DE LOS CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL:

Al número resultante de la diferencia entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE BAJA se ha aplicado el porcentaje sobre la jornada habitual de la empresa. En el supuesto de que en un período el trabajador haya tenido distintas jornadas de trabajo en cuanto a su duración, en el cálculo de los días se han tenido en cuenta todas ellas.

A efectos de acreditar los períodos de cotización necesarios para causar derecho a las prestaciones de jubilación, incapacidad permanente, muerte y supervivencia, incapacidad temporal y nacimiento y cuidado de menor la entidad gestora tendrá en cuenta los distintos períodos durante los cuales el trabajador haya permanecido en alta con un contrato a tiempo parcial, cualquiera que sea la duración de la jornada realizada en cada uno de ellos.

PECULIARIDADES DEL CONVENIO ESPECIAL DE FUNCIONARIOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Los días en situación de alta de este convenio especial únicamente son computables para el acceso a la prestación económica de incapacidad permanente derivada de contingencias comunes.

PECULIARIDADES DEL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Si en el informe constan los datos de COEFICIENTE DE PERMANENCIAS, DÍAS DE TRABAJO y/o DÍAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANENCIAS el número de días en situación de alta se calcula multiplicando los DÍAS DE TRABAJO por el COEFICIENTE DE PERMANENCIAS, sumándose al resultado obtenido los DÍAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANENCIAS.

La situación de alta de forma simultánea en dos, o más, Regímenes distintos del citado sistema -pluriactividad-, siendo una de las empresas del Sistema Especial de Frutas, Hortalizas y Conservas Vegetales, impide determinar si al número de días calculado según se ha indicado en el párrafo anterior se le deben restar días por existir una superposición de períodos cotizados. El cálculo definitivo se realizará en el momento en que se efectúe una solicitud para el acceso a una prestación económica del sistema de la Seguridad Social.

PECULIARIDADES DEL COLECTIVO DE ARTISTAS INCLUIDO EN EL RÉGIMEN GENERAL

Los días de alta que figuran en las empresas de artistas no son definitivos hasta que se emita la regularización anual de cotizaciones. Una vez emitida, los días de alta computables, reales y asimilados, de todas las empresas de artistas para las que haya prestado servicios el trabajador durante un año, son los que figuran en el registro ARTISTAS PERIODOS REGULARIZADOS del año correspondiente.

PECULIARIDADES DE LAS PRACTICAS FORMATIVAS O PRACTICAS ACADEMICAS EXTERNAS INCLUIDAS EN PROGRAMAS DE FORMACION

La fecha de alta y de baja que se ofrece en el informe de vida laboral corresponde a la fecha de inicio y de finalización del periodo de las prácticas formativas. En las prácticas no remuneradas la entidad responsable dispone para su comunicación de 10 días naturales.

No se consideran de alta los periodos en los que el alumno figure simultáneamente de alta en cualquiera de los regímenes del sistema de Seguridad Social por el desempeño de otra actividad, en situación asimilada a la de alta con obligación de cotizar, o durante la cual el periodo tenga la consideración de cotizado a efectos de prestaciones, o tengan la condición de pensionistas de jubilación o de incapacidad permanente de la Seguridad Social, tanto en su modalidad contributiva como no contributiva.

En las prácticas no remuneradas el número consignado en el campo "DIAS" se corresponde con el número de las prácticas realizadas en periodos de alta, una vez aplicado el coeficiente derivado de que, a efectos de prestaciones, cada día de prácticas formativas no remuneradas se considera como 1,61 días cotizados, sin que pueda sobrepasarse en ningún caso el número de días naturales del mes correspondiente. Las fracciones de día que pudieran resultar del coeficiente anterior se computan como un día completo.

La aplicación de este coeficiente multiplicador puede determinar que, si en un mismo mes hay un periodo de prácticas no remuneradas junto con periodos de alta en otra relación laboral o junto con otros periodos de prácticas, pueda aparecer en el informe un cómputo de días simultáneos en pluriempleo o pluriactividad, aunque no se solapen los periodos de alta de las distintas relaciones laborales.

(*) En el supuesto de que el trabajador, en cada período, haya tenido más de un contrato de trabajo, porcentaje sobre la jornada habitual de la empresa, grupo de cotización, base de cotización, mejora incapacidad temporal y/o entidad que cubre la prestación de incapacidad temporal, sólo aparece en el informe de vida laboral el último de cualquiera de estos datos.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
9F95QI4901NH	05/02/2026	3ZVUJ-MZBAR-QCR2M-BL4AB-COXJT-UWXEK	7